

Bogotá D.C. mayo 15 de 2026

Señores
CAR

Observaciones
Anexo 2 CAR-DCMA-SIP-024-2026

Observación 1

Item 1

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN DE LA MATRIZ AIRE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICA Y DE MODELAMIENTO		
ITEM	EQUIPO/SERVICIO	ESPECIFICACIONES ADICIONALES
1	Mantenimiento Analizador de gases	Mantenimiento del banco analizador de gases, marca Sensor Inc y Texa, de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica del fabricante. Lo cual debe incluir como mínimo limpieza con limpiador electrónico (CRC), aire a presión y una brocha. Cambio de mangueras. Cambio de filtros en línea KL13 revisa el estado de forma visual y cambio de este. Filtro de Carbón activado, se revisan de manera visual, separador de elementos filtrantes primario (punto rojo) y secundario para posible cambio de este. Sensor de oxígeno marca Teledyne medición con multímetro debe marcar 8 ± 1 mV, depende de su estado debe cambiarse. Sensor de Flujo Tipo A, revisar con un multímetro mediante continuidad. Solenoide usado en analizadores de gases con banco Sensors, revisar mediante el software de revisión de gases. Bomba marca Thomas , destapar y limpiar, aire a presión y se realiza el armado nuevamente de la pieza. Válvula cheque tipo "A" usada en banco Sensors localizada en la línea que va al filtro de carbón activado. Válvula cheque tipo "B" usada en banco Sensors localizada en la línea del limitador de flujo, verifica el estado de manera visual y cambiar si es necesario. Verificar estado de ventilador marca NMB modelo 4715MS-12T-B50. Verificar estado de porta filtros para elementos filtrantes primario (punto rojo) y secundario, incluye filtros y separador de filtros. Estado de mangueras en poliuretano azul y las demás que se requieran para el correcto funcionamiento del equipo. Será responsabilidad del contratista el suministro de los insumos o repuestos que se requieran dentro de las rutinas de mantenimiento preventivo, en lo que se incluya el sensor de oxígeno.

Solicitud

Se sugiere ajustar la redacción de las especificaciones técnicas evitando la referencia directa a marcas comerciales específicas, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, el cumplimiento de los principios de selección objetiva y, adicionalmente, asegurar la disponibilidad de insumos y repuestos en el mercado.

Lo anterior permitiría que, en caso de no contarse con una marca específica, puedan suministrarse elementos equivalentes o compatibles que cumplan con las características técnicas, funcionales y de desempeño requeridas para los equipos.

En tal sentido, donde se indiquen marcas como Teledyne, Thomas u otras, se recomienda reemplazar por expresiones como "compatible con equipos tipo Sensors y Texa" o "elemento compatible con las características técnicas del equipo", manteniendo las especificaciones funcionales y de desempeño exigidas.

Observación 2

Item 9

3	Sistema de alimentación de energía eléctrica	Mantenimiento del sistema de alimentación de energía eléctrica con el que cubra las unidades móviles de control ambiental, lo cual incluya revisión de paneles solares y estructura que lo conforma, limpieza de superficies interiores y exteriores, verificación de fallas, diagnóstico de fallas y su respectivo ajuste, recambio de baterías o inversores después de su diagnóstico . Será responsabilidad del contratista el suministro de los insumos o repuestos que se requieran dentro de las rutinas de mantenimiento preventivo	Se de un po
---	--	--	----------------------

Solicitud

Si bien el objeto contractual corresponde a mantenimiento preventivo del sistema de alimentación de energía eléctrica de las unidades móviles de control ambiental, es importante aclarar que el recambio de baterías e inversores no hace parte de las actividades propias del mantenimiento preventivo, toda vez que estos corresponden a componentes e insumos de alto valor económico.

En este sentido, se sugiere que el suministro y cambio de baterías o inversores se maneje como actividad correctiva o como ítem adicional sujeto a cotización independiente, ya que incluirlos dentro del mantenimiento preventivo incrementa considerablemente el valor de la propuesta económica como se evidencia en el formato adjunto.

De igual manera, se aclara que, en caso de requerirse únicamente el mantenimiento preventivo del sistema, los valores económicos de la oferta se ajustarían conforme al alcance de las actividades solicitadas.

Ítem 10 Software de aplicación

Observación 3

2a. Se solicita a la entidad especificar el alcance del requerimiento, considerando que las solicitudes derivadas de auditorías realizadas por el IDEAM deben ser formalizadas mediante correo electrónico, detallando los ajustes requeridos tanto en forma como en fondo. Asimismo, se propone que dichas solicitudes cuenten con

un plazo mínimo de veinte (20) días para su implementación, ya que un tiempo inferior no garantiza su adecuada ejecución.

2b. Se debe tener en cuenta que las actualizaciones se realizan únicamente posterior a las visitas efectuadas por el IDEAM o en caso de cambios normativos de obligatorio cumplimiento, considerando que la versión acreditada no puede ser modificada hasta tanto no se realice una nueva visita por parte de dicha entidad.

2c. Los ajustes deben estar orientados al cumplimiento de la Resolución 762 y de las normas técnicas colombianas vigentes. En este sentido, cualquier ajuste que se encuentre por fuera de estos criterios no estará contemplado dentro del alcance y deberá ser cotizado de manera independiente.

ANEXO 1 Requerimiento Cotización

Observación 4

5. Las actividades se realizarán en la sede de la DIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA Y DE MODELAMIENTO AMBIENTAL – DCMA, ubicada en el Municipio de Mosquera, Avenida Troncal occidente Numero 18 – 76, Centro Empresarial Santo Domingo, Manzana C, Bodega 13.

Solicitud

Se solicita a la entidad aclarar el lugar de ejecución del contrato, teniendo en cuenta que los mantenimientos deben realizarse en las instalaciones del contratista, debido a la necesidad de contar con herramientas especializadas y condiciones técnicas adecuadas para su correcta ejecución.

